



**EXTRACTO DE ACUERDOS
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA 20 JULIO 2020**

ASISTENTES

Sr. Alcalde: D. Miguel Méndez Martiáñez

Tenientes de Alcalde: D^a Natalia Rojas Estévez,
D. José María Gonzalo Díez
D^a Josefa Costa Soler

Secretaria-Interventora: D^a Natalia García Valcárcel

Hora de Comienzo: 10:10 horas

Hora de Finalización: 12:30 horas

- ORDEN DEL DIA -

Punto Primero: Aprobación del acta de la sesión anterior.

La Junta de Gobierno, por unanimidad de sus miembros acuerda aprobar el borrador del Acta de la sesión celebrada el día 08 de Julio de 2020.

Punto Segundo: Expediente “Aprobación Relación de Facturas nº20200000073”

SE ACUERDA

Aprobar la **Relación de Facturas nº20200000073** que consta de 01 página debidamente sellada, rubricada y foliada, iniciándose y concluyendo con la factura asociada al nº de registro **2558/2020 a favor de “AUGUSTO MONTOYA RODRIGUEZ”** y termina con la factura asociada al nº registro de entrada 2684/2020, a favor de **PROTECTIVE COMFORT GROUP SL** por importe total de Veintitrés Mil Quinientos Ochenta y Nueve Mil Euros con Veintitrés Céntimos (**#23.589,42€#**).

Punto Tercero: Expediente “Solicitud Subvención Básicas 2020”

SE ACUERDA

Aprobar el Proyecto de obras de “Pavimentación de calle Eras de Arriba. Fase 1”, suscrito por el Arquitecto Javier Ortega Bernad con número de colegiado 1109, por un importe total, IVA incluido, de 62.238,89€, y Solicitar a la Dirección General de Administración Local una subvención por importe de 66.473,89€, con cargo a la convocatoria de subvenciones a los municipios de la Sierra Norte de Madrid para la dotación de infraestructuras básicas en el ejercicio 2020, para la ejecución de dicho proyecto de referencia, de los cuales:

- 62.238,89 € corresponderían a la financiación de las obras
- 2.420,00 € corresponderían a los honorarios de redacción y estudio de seguridad y salud



AYUNTAMIENTO DE
NAVALAFUENTE

- *1.815,00€ corresponderían, a la Dirección de Obra y la Coordinación de seguridad y salud,”.*